

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

- 45** *RESOLUCIÓN de 1 de julio de 2010, por la que la Viceconsejera de Asistencia Sanitaria promueve el expediente de contratación de gestión de servicios públicos SUMMA PA/GS/02/10, denominado “Prestación de transporte sanitario terrestre, urbano e interurbano a cargo del Sistema Sanitario de la Comunidad de Madrid, para el traslado de pacientes que tengan como destino u origen los servicios de urgencias hospitalarias”, mediante procedimiento abierto con pluralidad de criterios de adjudicación por tramitación ordinaria.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de la Salud.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Suministros y Contratación Administrativa SUMMA 112.
 - c) Número de expediente: SUMMA PA/GS/02/10.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: “Prestación de transporte sanitario terrestre, urbano e interurbano a cargo del Sistema Sanitario de la Comunidad de Madrid, para el traslado de pacientes que tengan como destino u origen los servicios de urgencias hospitalarias”, mediante procedimiento abierto con pluralidad de criterios de adjudicación por tramitación ordinaria.
 - b) Lugar de ejecución: Ver Pliegos.
 - c) Plazo de ejecución: Cuarenta y ocho meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Pluralidad de criterios de adjudicación.
4. Presupuesto base de licitación:
 - Importe total: 79.105.200 euros.
 - Base imponible: 79.105.200 euros.
 - Importe del IVA: 0 euros.
5. Garantía provisional: Sí. Total, 2.373.156 euros.
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Gerencia SUMMA 112. Departamento de Suministros y Contratación Administrativa, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.
 - b) Domicilio: Calle Antracita, número 2 bis.
 - c) Localidad y código postal: 28045 Madrid.
 - d) Teléfonos: 913 387 534/72/16.
 - e) Telefax: 913 387 568/39/51.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 27 de julio de 2010.
7. Requisitos específicos del contratista.—Solvencia económica, financiera y técnica o profesional:
 - Solvencia económica y financiera [artículo 64.1.c) de la LCSP]: Ver pliegos.
 - Solvencia técnica o profesional [artículo 67.a) de la LCSP]: Ver pliegos.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
 - Fecha límite de presentación: 27 de julio de 2010.
 - Fechas de subsanación: 11, 12 y 13 de agosto de 2010.
 - Documentación a presentar: La establecida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En cada sobre deberá indicarse el objeto del contrato, nombre del licitador y código o número de identificación fiscal.

- Lugar de presentación:
 - Entidad: Registro General SUMMA 112, en horario de nueve a catorce (excepto sábados) o por correo certificado.
 - Domicilio: Calle Antracita, número 2 bis.
 - Localidad y código postal: 28045 Madrid.
- Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.
- Admisión de variantes: No procede.
- 9. Apertura de ofertas:
 - Entidad: Gerencia SUMMA 112. Salón de actos (segunda planta).
 - Domicilio: Calle Antracita, número 2 bis.
 - Localidad y código postal: 28045 Madrid.
 - Documentación relativa a criterios cuya ponderación dependa de un juicio de valor (sobre 2.A):
 - Fecha: 17 de agosto de 2010.
 - Hora: A las diez.
 - Ponderación asignada a los criterios dependientes de un juicio de valor y resto de documentación (sobre 2.B y sobre 3):
 - Fecha: 24 de agosto de 2010.
 - Hora: A las trece.
- 10. Gastos de anuncios: El importe del presente anuncio será abonado por el adjudicatario.
- 11. Página web para información relativa a la convocatoria:
 - <http://www.madrid.org/contratospublicos>

Madrid, a 1 de julio de 2010.—La Viceconsejera de Asistencia Sanitaria, Ana Sánchez Fernández.

(01/3.032/10)